

Buenos Aires, 23 de marzo de 2017

En el marco de los acontecimientos de público conocimiento relacionados con la falta de un acuerdo paritario en la mayoría de los distritos educativos del país, los abajo firmantes, trabajadores docentes y no docentes locales de todos los niveles educativos del Liceo Franco-argentino Jean Mermoz, queremos hacer pública la siguiente declaración dirigida a toda la comunidad:

1) Repudiamos por arbitraria e ilegal la no convocatoria a una paritaria nacional docente, en incumplimiento de los artículos 9 y 10 de la ley 26.075 de Financiamiento Educativo. Esta paritaria concierne a todos los actores involucrados en el diseño y la implementación de un proyecto educativo nacional y es el ámbito específico y adecuado para la negociación, la búsqueda de soluciones y el establecimiento de las condiciones educativas en nuestro país. Lo dicho vale no sólo en lo que respecta al salario inicial docente, sino también en lo que hace a cuestiones de infraestructura, a la gestión del Fondo Compensador Salarial y del Fondo Nacional de Incentivo Docente (incluidos ambos en la Ley de Presupuesto Nacional 2017 aprobada por el Congreso de la Nación).

2) Manifestamos nuestro rechazo y nuestra preocupación por la oferta salarial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que, en los términos en los que se plantea actualmente, convalida la pérdida de salario real sufrida por los docentes en 2016 y tiende a profundizarla gravemente en 2017. Constatamos que la misma situación se repite en la mayoría de los distritos educativos del país.

3) Repudiamos enérgicamente la inédita campaña de desinformación, difamación y amedrentamiento con la que, en las últimas semanas, violando principios básicos de buena fe en la negociación y por medio de recursos manifiestamente ilegales, se ha buscado deslegitimar la práctica y los reclamos docentes, particularmente de aquellos docentes que ejercen su trabajo en el marco de la escuela pública de gestión estatal.

4) Expresamos nuestra solidaridad con las reivindicaciones que los docentes de todos los niveles y ámbitos de la educación sostienen en este momento a través de sus distintas representaciones sindicales. Ratificamos nuestra adhesión a los principios en los cuales se sustentan esas reivindicaciones: defensa de la educación pública,

responsabilidad del Estado en su implementación, condiciones salariales y laborales dignas para todos los docentes, condiciones dignas y propicias para la integridad y el desarrollo de todos los estudiantes.

5) Expresamos nuestro deseo de que las autoridades competentes reflexionen y apelen a la racionalidad para cumplir con la ley y poder buscar, de forma consensuada y armónica, soluciones aceptables para los conflictos.

6) Recordamos que nuestro Liceo es, desde su misma fundación, una institución binacional y bicultural que se ve concernida y condicionada, para su buen funcionamiento y su éxito educativo, en igual medida por las realidades francesa y argentina. De manera que las problemáticas y limitaciones que surgen en cada uno de estos ámbitos afectan directamente a nuestra institución que, lejos de estar aislada, tiene un doble ámbito de pertenencia. Apelamos a la conciencia de la comunidad de nuestro Liceo sobre este punto.

7) Nos declaramos en estado de alerta, atentos al curso que tomen los acontecimientos en los próximos días.

8) Ratificamos nuestro compromiso con la educación y con el deseo de brindar a nuestros alumnos todas las herramientas para desarrollarse como personas libres, lúcidas y como ciudadanos pensantes, críticos y autónomos.

POSDATA. 10 de abril de 2017

Repudiamos enérgicamente la brutal represión desatada en la noche de ayer en la Plaza de los Dos Congresos contra docentes que ejercían su derecho constitucional de expresarse y manifestar sus demandas pacíficamente y sin alterar la convivencia, ni el libre tránsito. Acciones y actitudes como la demostrada ayer por las fuerzas de seguridad y quienes las conducen van reñidas con las más elementales normas de la convivencia democrática.